

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1183

COMISIÓN DE TURISMO

Impreso el día 15 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 24 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Expo** Turismo Misiones, el Congreso Internacional de Turismo y Hotelería (CITYH) 2010 y el V Encuentro Nacional de Estudiantes de Turismo, a realizarse entre los días 21 y 26 de septiembre de 2010, en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Leverberg**. (5.890-D.-2010.)

Díaz Roig. – Francisco J. Fortuna. – Juan D. González. – Juan C. D. Gullo. – Cynthia L. Hotton. – Nora G. Iturraspe. – Stella M. Leverberg. – Timoteo Llera. – Julia A. Perié. – Agustín A. Portela. – José A. Vilariño.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso Internacional de Turismo y Hotelería (CITYH) 2010, el V Encuentro Nacional de Estudiantes de Turismo y la Expo Turismo Misiones, a realizarse del 21 al 26 de septiembre de 2010 en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Expo Turismo Misiones, el Congreso Internacional de Turismo y Hotelería (CITYH) 2010 y el V Encuentro Nacional de Estudiantes de Turismo, a realizarse del 21 al 26 de septiembre de 2010 en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 1° de septiembre de 2010.

Juan A. Salim. – Beatriz L. Korenfeld. – Sergio H. Pansa. – Hugo Castañón. – Alicia M. Comelli. – Héctor E. del Campillo. – Juan C.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso Internacional de Turismo y Hotelería (CITYH) 2010, el V Encuentro Nacional de Estudiantes de Turismo y la Expo Turismo Misiones, a realizarse del 21 al 26 de septiembre de 2010 en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones. Las señoras y los señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta la importancia de la celebración de dichos congresos ya que los mismos se constituyen como espacios de carácter académico y productivo. La propuesta tiene el desafío de desarrollar una metodología innovadora, proponiendo dinamismo, interacción y participación en la integración de las áreas de investigación y negocio. Es importante destacar que el proyecto convoca a estudiantes de institutos terciarios y universidades de todo el país y de los países limítrofes con la provincia de Misiones. En esta oportunidad, el encuentro tendrá como ejes centrales la formación de profesionales en turismo, la preservación de la identidad cultural, la sostenibilidad, la gestión de destinos, el espacio turístico y el desarrollo local, la administración hotelera y el marketing turístico del futuro. Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, introduciendo modificaciones

al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

Juan A. Salim.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Expo Turismo Misiones, el Congreso Internacional de Turismo y Hotelería (CITYH) 2010 y el V Encuentro Nacional de Estudiantes de Turismo y la Expo Turismo Misiones, a realizarse del 21 al 26 de septiembre en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones.

Stella M. Leverberg.